

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 13 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: MA-01995/2015 Matrícula: 1905FGC Titular: CAZORLA GARCIA, PEDRO JOSE Domicilio: C/ ARONA 8 1º PTA A Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Agosto de 2015 Vía: A-7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMAS NI CERTIFICADO ACTIVIDADES DE LAS FECHAS COMPRENDIDAS ENTRE LAS 14,22 HORAS DEL DÍA 15-07-2015 A LAS 06,23 HORAS DEL DÍA 03-08-2015. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: MA-02288/2015 Matrícula: 6191JGH Titular: TORRE LOPEZ MODESTO Domicilio: ALCAUCIN 1 UR LOMA REAL PORTAL 7 2B Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2015 Vía: A-356-R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA VELEZ-MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 450 KGS. 12,85% Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: MA-02336/2015 Matrícula: 1941CFJ Titular: NARVAEZ CERVANTES PEDRO JOSE Domicilio: URB PUEBLO PARAISO DEL SOL 4 Co Postal: 29790 Municipio: BENAJARAFE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Septiembre de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 142,8 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE CARECE DE LA LOCALIDAD DE DESTINO Y LOS KILÓMETROS DE FIN DE JORNADA, AL CARECER DEL DISCO DIAGRAMA DEL DÍA POSTERIOR SE IMPOSIBILITA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301
Expediente: MA-02487/2015 Matrícula: MA009628CJ Titular: FRANCISCO MORENO LOPEZ Domicilio: MERGAREJO BLOQUE 4 PORTAL 1 -A Co Postal: 29013 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2015 Vía: A-356R Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2750 KGS. MMA: 2440 KGS. EXCESO: 310 KGS. 12,7% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: MA-02501/2015 Matrícula: 1823GSL Titular: DISTRIBUCIONES MADUEÑO ARANDA SL Domicilio: ALOZAINA, SN Co Postal: 29580 Municipio: CARTAMA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1250 KGS. 35,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: MA-02517/2015 Matrícula: Titular: URBANO MOYA, JOSE Domicilio: AVDA. REYES CATOLICOS, 27 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 01 de Octubre de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZACIÓN DE CURSO NO COMUNICANDO LA FALTA DE ASISTENCIA INJUSTIFICADA DE UN 25% O MÁS DE ALUMNOS. PERSONADA EN EL CENTRO DE FORMACIÓN EL PASADO DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 20:40H CON OBJETO DE COMPROBAR LA REALIZACIÓN DEL CURSO PREVISTO DESDE LAS 18.00H A LAS 21:00 H Y PERMANECIENDO HASTA LAS 21:05H QUE SE COMPROBABA QUE DE LOS CUATRO ALUMNOS DEL CURSO, NO SE HA COMUNICADO LA FALTA DE ASISTENCIA INJUSTIFICADA DEL ALUMNO CARLOS ALBERTO AGUILERA MATAS. Normas Infringidas: 142.15 LEY 16/87 Sancion: 100

<p>Expediente: MA-02540/2015 Matrícula: 6010HFN Titular: BRUMAN EQUIPMENT SL Domicilio: CL LOS CARMENES S/N PTA 7 Co Postal: 29631 Municipio: ARROYO DE LA MIEL-BENALMADENA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Octubre de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 134 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA GRANADA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 500 KGS. 14,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: MA-02561/2015 Matrícula: A 005983EB Titular: AUTOCARES EURO AFRICA SL Domicilio: PABLO PICASSO 39 BJ 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 16 de Octubre de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 124 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE TARIFA HASTA BARCELONA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: MA-02579/2015 Matrícula: DN805EV Titular: MOHAMED AARIF Domicilio: SARGENTO PROVISIONAL 9 P1 A Co Postal: 40005 Municipio: SEGOVIA Provincia: Segovia Fecha de denuncia: 28 de Octubre de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 134 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3700 KGS. MMA: 3100 KGS. EXCESO: 600 KGS. 19,35% SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL Y FOTOGRAFIA DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN. TRANSPORTA ENSERES DOMESTICOS,. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: MA-02602/2015 Matrícula: 4806FWJ Titular: DIQUES DE ULLON SL Domicilio: CASTAÑOS BQ3 RES MONTECA 5-1°K Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Octubre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENGIROLA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 350 KGS. 10% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: MA-02617/2015 Matrícula: 3826HST Titular: BEEB WINES SPIRIST SL Domicilio: C/ MANUEL FRANCO CUBEIRO, N° 28 Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Julio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 199,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MIJAS REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA CAJAS DE BEBIDAS.- NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: MA-02669/2015 Matrícula: 0822GXX Titular: BALLESTEROS FONTIVERO JUAN Domicilio: SERENATA, 5-2-6 Co Postal: 29601 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Octubre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 142 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MANILVA DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. CIRCULA CARGADO CON ELECTRODOMÉSTICOS DE LA FIRMA WORTEN. CONDUCTOR NACIONAL DE ECUADOR. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: MA-02703/2015 Matrícula: 0046FRX Titular: CARLOS DE LA ROSA MORATEL Domicilio: AVDA VIRGEN DE BELEN 5-8° D Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Octubre de 2015 Vía: MA20 Punto kilométrico: 1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA BENALMADENA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA BOTELLAS Y BIDONES DE AGUA MINERAL. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍAS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: MA-02772/2015 Matrícula: MA009837AU Titular: BODEGAS RANDO SL Domicilio: BENADALID NAVE 16 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 26/02/2013. TACOGRAFO STONERIDGE KH8456. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: MA-02806/2015 Matrícula: A 005983EB Titular: AUTOCARES EURO AFRICA SL Domicilio: PABLO PICASSO 39-BJ -2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 16 de Octubre de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 124 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE TARIFA HASTA BARCELONA CARECIENDO DE LIBRO DE RUTA. . POSEE LIBRO DE RUTA PERO NO ANOTA EL VIAJE. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: MA-02821/2015 Matrícula: 0612CVZ Titular: DISTRIBUIDORA LOGISTICA MALAGUEÑA EXPRESS S.L Domicilio: CL DE ARRIOLA 1-2-4 Co Postal: 29007 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2015 Vía: A367 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RONDA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 30/10/2013. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA PLACA MONTAJE DEL TACOGRAFO.- Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>

<p>Expediente: MA-02845/2015 Matrícula: 9476FMM Titular: LOGISTICA NIEVES SL Domicilio: C/ MAESTRO SOLANO, 7-7 B-A Co Postal: 29017 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 19 de Noviembre de 2015 Vía: A-384 Punto kilométrico: 106 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CAMPILLOS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMAS NI CERTIFICADO ACTIVIDADES CONDUCTOR DESDE DIA 22-10-15 00,00 HORAS AL DIA 16-11-2015 09,21 HORAS. CONDUCTOR MANIFIESTA LLEVAR TRES DIAS TRABAJANDO EN LA EMPRESA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: MA-02862/2015 Matrícula: 9476FMM Titular: LOGISTICA NIEVES SL Domicilio: C/ MAESTRO SOLANO,7- 7 BA Co Postal: 29017 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 19 de Noviembre de 2015 Vía: A-384 Punto kilométrico: 106 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CAMPILLOS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 6:48 HORAS, ENTRE LAS 09:21 HORAS DE FECHA 16/11/15 Y LAS 23:13 HORAS DE FECHA 16/11/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: MA-02898/2015 Matrícula: 1406DGZ Titular: PROMOTORA MEDITERRANEO, S.L. Domicilio: C/ ESCRITOR MIGUEL DE CERVANTES 51 Co Postal: 29400 Municipio: RONDA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RONDA HASTA MARBELLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO DEMUESTRA ACTIVIDAD DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 30-10-15 A LAS. 06:00 HORAS DEL 23-11-15.-. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: MA-02928/2015 Matrícula: MA005525CD Titular: JOSEFA BADIA SANCHEZ Domicilio: VIRGEN DEL ROSARIO 17 Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Diciembre de 2015 Vía: A7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 850 KGS. 24,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: MA-02968/2015 Matrícula: 6080GXF Titular: V.C.PARKING, S.L. Domicilio: AVDA. NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO, N° 44 Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 01 de Octubre de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE VIAJEROS, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ARTICULO 102.2 DE LA LOTT. NO ACREDITANDO DOCUMENTALMENTE LA RELACION LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y ARRENDATARIO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: MA-00126/2016 Matrícula: 7817CCD Titular: DIGOSA XXI SL Domicilio: PG HURPE CL SAN JOSE NAVE 34 Co Postal: 18230 Municipio: ATARFE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2016 Vía: A7282 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ATARFE HASTA ANTEQUERA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 17/12/2013. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29071 Málaga.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 13 de junio de 2016.- El Delegado, Francisco Fernández España.